

Las fiscalizaciones se realizaron por festividades de diciembre

Salud sanciona a seis locales por condiciones de higiene: cinco son de Punta Arenas

● El seremi (s) de Salud, Eduardo Castillo, manifestó que pese a los sumarios, la comunidad magallánica cumple de manera óptima las normas sanitarias.

Jesús Nieves
jnieves@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Ochenta y cinco fiscalizaciones realizó la Seremi de Salud en diversos locales de la Región de Magallanes y Antártica Chilena, previo a las festivida-

“

Todas las sanciones fueron por condiciones de higiene. Cinco en Punta Arenas y una en Cabo de Hornos”.

des de Navidad y Año nuevo.

La fiscalizaciones abarcaron carnicerías, locales de venta de juguetes e inspecciones a fiestas y eventos masivos, con el propósito de prevenir riesgos sanitarios y proteger la salud de la población.

El despliegue permitió verificar el cumplimiento de la normativa en materia de inocuidad alimentaria, rotulación y seguridad de juguetes, así como también las condiciones sanitarias de los recintos donde se desarrollaron celebraciones, reforzando la prevención de enfermedades trans-

mitidas por alimentos y otros riesgos asociados a eventos de alta concurrencia.

Ochenta y cinco fiscalizaciones realizó la autoridad sanitaria en diciembre.

El seremi de Salud (s), Eduardo Castillo, indicó que el despliegue es parte del rol permanente de la autoridad sanitaria, indicando que las fiscalizaciones dejaron un saldo de “6 sumarios sanitarios, 5 en Punta Arenas y 1 en la comuna de Cabo de Hornos, todos por condiciones de higiene”.

Castillo agregó que en la región hay un alto cumplimiento de las normas sanitarias, y también el compromiso de la población.



Permanentemente la Seremi de Salud realiza estos operativos.